La Guardia Nacional de Estados Unidos

Claudio A. Maraviglia

Trabajo realizado con la ayuda de AI

La Guardia Nacional es una fuerza militar única en el sistema estadounidense, con características tanto militares como civiles.

Es una fuerza de reserva militar que tiene un doble rol:

· Sirve a nivel estatal bajo el mando del gobernador de cada estado.
· Puede ser federalizada para servir bajo el mando del Presidente como parte de las fuerzas armadas federales.
Es diferente de otras ramas militares porque sus miembros típicamente sirven a tiempo parcial (generalmente un fin de semana al mes y dos semanas al año), mientras mantienen empleos civiles.
Las crisis y los problemas sociales, como el descontento de la población con las políticas del gobierno y el deterioro económico, pueden influir en sus miembros.

Composición

La Guardia Nacional tiene dos componentes:

1. Guardia Nacional del Ejército (Army National Guard)
   · Es la más grande de las dos.
   · Está organizada en unidades de combate, apoyo y servicios.
   · Es equivalente al Ejército regular en estructura.
2. Guardia Nacional Aérea (Air National Guard)
   · Equivalente a la Fuerza Aérea.
   · Opera aeronaves, sistemas de defensa aérea y otras capacidades aéreas.

Cada estado, territorio y el Distrito de Columbia tiene su propia Guardia Nacional, lo que significa que hay 54 organizaciones separadas coordinadas a nivel nacional.

Misiones principales

A nivel estatal:

· Respuesta a emergencias y desastres naturales (huracanes, incendios, inundaciones).
· Apoyo en disturbios civiles cuando el gobernador lo solicita.
· Seguridad en eventos importantes.
· Apoyo a la comunidad (distribución de alimentos, vacunaciones, etc.).

A nivel federal:

· Combate en operaciones militares en el extranjero.
· Seguridad fronteriza.
· Defensa del territorio nacional.
· Apoyo en misiones internacionales.

Al combinar sus acciones con las fuerzas regulares, pueden transmitirles las inquietudes de la sociedad norteamericana, manifestar descontento y trasladarlo a los demás miembros de las fuerzas que estén en operaciones.

Cómo funciona

Reclutamiento y entrenamiento:

· Los miembros deben cumplir los mismos estándares físicos y de entrenamiento que las fuerzas activas.
· Completan el entrenamiento básico y el entrenamiento técnico especializado.
· Mantienen su preparación mediante ejercicios mensuales y anuales.

Estructura de mando:

· En tiempo normal: reportan al Gobernador del estado a través del Adjutant General estatal.
· Cuando se federaliza: pasan al control del Presidente y el Departamento de Defensa.
· Cada estado tiene un Adjutant General que comanda las fuerzas de ese estado.

Despliegue: Los miembros pueden ser activados de varias formas:

· Servicio estatal activo: el gobernador los activa para emergencias locales.
· Title 32: activación federal, pero permanecen bajo el mando del gobernador.
· Title 10: completamente federalizados, bajo mando presidencial (como en guerras).

Historia y contexto

La Guardia Nacional tiene raíces que se remontan a las milicias coloniales de 1636. La idea era tener ciudadanos-soldados que pudieran defender sus comunidades. Esta tradición se formalizó con la Ley de la Milicia de 1903 (Ley Dick), que creó la estructura moderna de la Guardia Nacional.

(Nota comparativa sobre Argentina): La federalización de Buenos Aires: Después de derrotar a Tejedor, el gobierno nacional avanzó con la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital federal, y se disolvieron las milicias provinciales bonaerenses. Otras provincias mantuvieron cierta capacidad militar por un tiempo, aunque progresivamente fueron perdiendo autonomía militar.

Beneficios y vida del guardista

Los miembros reciben:

· Pago por sus días de servicio.
· Beneficios educativos (GI Bill).
· Seguro médico y de vida.
· Entrenamiento y desarrollo profesional.
· Pensión después de 20 años de servicio.

Importancia actual

La Guardia Nacional se ha vuelto cada vez más importante desde el 11 de septiembre de 2001, con despliegues frecuentes en Irak, Afganistán y otras operaciones. También ha sido crucial durante la pandemia de COVID-19 y en respuestas a desastres naturales cada vez más frecuentes.
Representa aproximadamente el 40% de la capacidad militar total de Estados Unidos.
Según los datos más recientes (hasta enero de 2025), la Guardia Nacional de Estados Unidos tiene aproximadamente 450,000 miembros activos en total.

Esta cifra se divide entre:

· Guardia Nacional del Ejército (Army National Guard): alrededor de 330,000-340,000 miembros (la componente más grande).
· Guardia Nacional Aérea (Air National Guard): alrededor de 110,000-120,000 miembros (la componente más pequeña pero igualmente importante).

Estas cifras pueden variar ligeramente año con año dependiendo de:

· Las necesidades de reclutamiento.

· Las políticas de defensa nacional.
· El presupuesto militar.
· Los niveles de retención de personal.

Para dar una perspectiva comparativa:

· El Ejército en servicio activo tiene aproximadamente 485,000 soldados.
· La Fuerza Aérea activa tiene alrededor de 330,000 miembros.
· Los Marines tienen cerca de 180,000 efectivos.

Esto significa que la Guardia Nacional representa una porción muy significativa de la capacidad militar total de Estados Unidos. De hecho, en muchas especialidades técnicas y de apoyo, la Guardia Nacional proporciona más del 50% de la capacidad total del país.

Aspectos económicos de los miembros de la Guardia Nacional

La pensión de la Guardia Nacional es un tema más complejo de lo que parece, porque funciona de manera diferente a la de los militares en servicio activo.

Cómo funciona la pensión:
Para un miembro de la Guardia Nacional que cumple 20 años de servicio, la pensión NO comienza inmediatamente al retirarse. En su lugar:
Edad de retiro:
· La pensión comienza normalmente a los 60 años de edad.
· Puede comenzar antes (hasta los 50 años) si el miembro participó en despliegues federales, reduciendo la edad en 3 meses por cada 90 días de servicio activo.

Cálculo de la pensión:
La fórmula básica para un soldado raso (E-1 a E-4) sería:
Pensión mensual = (Puntos totales ÷ 360) × 2.5% × Salario base del rango final
Ejemplo práctico:
Supongamos un soldado que:
· Sirvió 20 años acumulando aproximadamente 3,000-4,000 puntos (considerando servicio típico de fin de semana mensual y dos semanas anuales).
· Se retiró como E-4 (Especialista/Corporal).
· El salario base actual de un E-4 con más de 6 años de servicio es aproximadamente $2,800-3,000 al mes.

Cálculo aproximado:
· 3,600 puntos ÷ 360 = 10 años equivalentes.
· 10 × 2.5% = 25% del salario base.
· 25% × $2,900 = $725 al mes aproximadamente.

Factores importantes:
1. Sistema de puntos: Los miembros de la Guardia ganan puntos por:
   · Cada día de servicio activo = 1 punto.
   · Cada fin de semana de entrenamiento = 4 puntos.
   · Entrenamiento anual de 2 semanas = 14 puntos.
   · Se requiere un mínimo de 50 puntos al año para que cuente como “año bueno”.
2. El monto aumenta con:
   · Más puntos acumulados.
   · Rango más alto al retirarse.
   · Ajustes por costo de vida (COLA).
3. Comparación con servicio activo:
   · Un militar en servicio activo con 20 años recibe el 50% de su salario base inmediatamente al retirarse.
   · Un guardista recibe mucho menos porque no sirvió tiempo completo.

Realidad práctica:

Para un soldado raso (E-1 a E-4) después de 20 años:

· Pensión mensual estimada: $500-900 al mes (dependiendo de puntos acumulados y rango final).
· Comienza a los 60 años (o antes si tuvo despliegues).
· Se ajusta anualmente por inflación.

Nota importante: Muchos guardistas no ven la Guardia Nacional como su fuente principal de pensión, sino como un suplemento a su pensión civil o del Seguro Social, además de los beneficios educativos y de salud que reciben durante su servicio.

Diferencias entre las Fuerzas Armadas Regulares y la Guardia Nacional

Existen diferencias significativas en varios aspectos clave:

1. ESTATUS Y COMPROMISO DE TIEMPO

· Fuerzas Regulares (Servicio Activo):
  · Trabajo a tiempo completo.
  · Viven en bases militares o reciben subsidio de vivienda.
  · Disponibles 24/7 para cualquier misión.
  · Es su profesión principal y única.
· Guardia Nacional:
  · Servicio a tiempo parcial (típicamente un fin de semana al mes + 2 semanas al año).
  · Viven en sus propias casas en la comunidad civil.
  · Mantienen empleos civiles normales.
  · Son “ciudadanos-soldados”.

Por lo tanto, conocen y pueden estar comprometidos con los descontentos sociales, sindicales, raciales, de género y otros.

2. CADENA DE MANDO

· Fuerzas Regulares:
  · Reportan directamente al Departamento de Defensa y al Presidente.
  · Comando federal exclusivo.
  · Secretario de Defensa → Jefes del Estado Mayor Conjunto → Comandantes regionales.
· Guardia Nacional:
  · Doble cadena de mando:
    · En tiempo normal: Gobernador del estado → Adjutant General estatal.
    · Cuando se federaliza: Presidente → Departamento de Defensa.
  · Pueden servir bajo órdenes estatales o federales.

3. MISIONES Y DESPLIEGUES

· Fuerzas Regulares:
  · Enfocadas en misiones federales y combate en el extranjero.
  · Defensa nacional e intereses internacionales.
  · Proyección de poder global.
  · Respuesta rápida a crisis internacionales.
· Guardia Nacional:
  · Doble misión:
    · Estatal: desastres naturales, emergencias civiles, disturbios.
    · Federal: combate en el extranjero cuando son federalizados.
  · Primera línea de respuesta en emergencias estatales.
  · Apoyo comunitario local.

4. SALARIO Y BENEFICIOS

· Fuerzas Regulares:
  · Salario mensual completo y constante.
  · Vivienda gratuita o subsidio de vivienda (BAH).
  · Atención médica completa para la familia.
  · Comisaría y servicios en base.
  · Pensión del 50% después de 20 años, inmediata al retiro.
  · Ejemplo: E-4 con 4 años gana aproximadamente $2,800/mes + beneficios (total ~$4,000-5,000/mes).
· Guardia Nacional:
  · Pago solo por días servidos.
  · Sin vivienda militar (viven como civiles).
  · Seguro médico limitado (principalmente para el miembro, no siempre para la familia).
  · Beneficios educativos similares.
  · Pensión menor, comienza a los 60 años (no inmediata).
  · Ejemplo: E-4 gana aproximadamente $300-400/mes solo por los fines de semana.

5. ENTRENAMIENTO

· Fuerzas Regulares:
  · Entrenamiento constante y continuo.
  · Ejercicios frecuentes y realistas.
  · Más recursos y tiempo para especialización.
  · Mayor disponibilidad de cursos avanzados.
  · Siempre en estado de preparación máxima.
· Guardia Nacional:
  · Entrenamiento periódico e intermitente.
  · Un fin de semana al mes es menos intensivo.
  · Puede tomar más tiempo calificar en especialidades avanzadas.
  · La preparación se mantiene, pero con menos frecuencia.
  · Pueden tardar años en completar entrenamientos que los regulares hacen en meses.

6. EQUIPAMIENTO Y RECURSOS

· Fuerzas Regulares:
  · Primera prioridad en equipamiento nuevo.
  · Tecnología más moderna.
  · Presupuesto más grande per cápita.
  · Instalaciones de entrenamiento de última generación.
· Guardia Nacional:
  · Generalmente reciben equipo después de las fuerzas regulares.
  · A veces usan equipamiento más antiguo (aunque funcional).
  · Presupuestos más ajustados.
  · Instalaciones pueden ser más modestas.

7. MOVILIDAD GEOGRÁFICA

· Fuerzas Regulares:
  · Relocalizaciones frecuentes cada 2-4 años.
  · Pueden ser asignados a cualquier base en el mundo.
  · Poca elección sobre ubicación.
  · Vida nómada militar.
· Guardia Nacional:
  · Permanecen en su estado y comunidad.
  · Estabilidad geográfica.
  · Raíces locales profundas.
  · Solo se mueven si son desplegados temporalmente.

8. CULTURA Y ESTILO DE VIDA

· Fuerzas Regulares:

  · Inmersión total en cultura militar.
  · Comunidad principalmente militar.
  · Identidad centrada en el servicio.
  · Separación marcada de la vida civil.
· Guardia Nacional:
  · Balance entre mundo civil y militar.
  · Integrados en comunidades civiles.
  · Múltiples identidades (civil + militar).
  · Puente entre sociedad civil y militar.

En este sentido, pueden tanto llevar los conflictos sociales y el malestar de las comunidades hacia el resto de las fuerzas, como también reflejar hacia las comunidades de las cuales provienen las consecuencias de los conflictos internacionales (heridos y muertos). Esto es a diferencia de las fuerzas regulares, cuyas consecuencias se comunican principalmente a sus familias y al ambiente cerrado de las fuerzas regulares.

9. TASAS DE DESPLIEGUE

· Fuerzas Regulares:
  · Despliegues más frecuentes y predecibles.
  · Rotaciones establecidas.
  · Mayor tiempo acumulado en zonas de combate.
· Guardia Nacional:
  · Despliegues menos frecuentes históricamente.
  · Sin embargo, desde 2001 han sido desplegados extensivamente.
  · Un solo despliegue puede ser de 12-18 meses, interrumpiendo su vida civil.

10. OPORTUNIDADES DE CARRERA

· Fuerzas Regulares:
  · Carrera militar de tiempo completo posible.
  · Ascensos más rápidos con dedicación exclusiva.
  · Más posiciones de liderazgo disponibles.
  · Pueden llegar a rangos muy altos más fácilmente.
· Guardia Nacional:
  · Progresión de carrera más lenta.
  · Competencia por posiciones limitadas en cada estado.
  · Más difícil llegar a rangos superiores.
  · Pero desarrollan habilidades civiles paralelas.

Resumen de la filosofía

· Fuerzas Regulares = “Siempre listo, profesional de tiempo completo”
  · Primera línea de defensa.
  · Respuesta inmediata.
  · Proyección de poder.
· Guardia Nacional = “Ciudadano-soldado, guerrero de fin de semana”
  · Fuerza de reserva estratégica.
  · Conexión comunidad-militar.
  · Flexibilidad dual (estatal/federal).

Complementariedad

Es importante entender que no son mejores ni peores una que otra, sino complementarias:
· Las fuerzas regulares no podrían mantener el ritmo operacional sin la Guardia.
· La Guardia Nacional no podría responder a emergencias estatales si todos estuvieran en servicio activo.
· Juntos forman un sistema de defensa flexible y robusto.

Pero si operan juntas, la Guardia Nacional y el ejército regular pueden —por la primera— mantenerse conectados con los problemas internos de los Estados Unidos. Posiblemente esto repercutió en las derrotas sufridas por los Estados Unidos en Vietnam, Afganistán e Irak, donde la intervención fue con tropas en suelo enemigo. Sobre todo, el impacto en la población: la Guardia Nacional convive estrechamente con la población estadounidense, a diferencia de lo que pasa con el ejército regular, que tiene cierto grado de aislamiento de la sociedad.

Argentina y Estados Unidos: Una comparación histórica

En Estados Unidos:

· Las milicias estatales perviven constitucionalmente: La Segunda Enmienda (1791) protege explícitamente “una milicia bien regulada” como necesaria para la seguridad de un estado libre. Los estados mantuvieron sus Guardias Nacionales, que existen hasta hoy.
· Doble dependencia: La Guardia Nacional de cada estado responde al gobernador estatal en tiempos normales, pero puede ser federalizada por el presidente en emergencias nacionales.
· Siguen activas: Participan en desastres naturales, disturbios civiles, y pueden ser desplegadas en conflictos federales (Irak, Afganistán, etc.).

La Segunda Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, ratificada en 1791 como parte de la Carta de Derechos (Bill of Rights), establece lo siguiente:

"A well regulated Militia, being necessary to the security of a free State, the right of the people to keep and bear Arms, shall not be infringed."
("Siendo una milicia bien regulada necesaria para la seguridad de un Estado libre, el derecho del pueblo a poseer y portar armas no será infringido.")

· Originalmente, a fines del siglo XVIII no existía un ejército federal permanente. Cada Estado contaba con milicias ciudadanas integradas por hombres armados por cuenta propia. Por eso, el derecho a portar armas estuvo históricamente vinculado a la idea de la milicia ciudadana, y la milicia era algo descentralizado y estatal, no federal.
· Con el tiempo, hubo profesionalización militar, expansión del ejército federal y, finalmente, en 1903 se crea la Guardia Nacional moderna, que reemplaza esas milicias históricas. Desde entonces, la Guardia Nacional pertenece legalmente a cada Estado pero puede ser movilizada por el gobierno federal y está integrada por militares entrenados, no simples “vecinos armados”. Es decir, la milicia ya no es la población civil armada, sino militares entrenados y civiles al mismo tiempo, relacionados y con vínculos estrechos con el resto de la población.

El derecho individual a tener armas:

· La Corte Suprema redefinió el sentido: En District of Columbia v. Heller (2008) resolvió que el derecho a portar armas no depende de pertenecer a una milicia; es un derecho individual. Es decir, incluso aunque la milicia ya no sea “la población”, la gente tiene ese derecho igual.
· En la actualidad, la portación de armas por los individuos tiene un origen histórico y constitucional, aunque no tenga un vínculo legal directo con el funcionamiento de la Guardia Nacional. Sin embargo, existe un vínculo social y cultural de la población armada con la Guardia Nacional, aunque desde el punto de vista legal estén separados.

En Argentina:

· Tras la derrota de Carlos Tejedor en 1880 (en el conflicto conocido como la “Revolución de 1880” o “Revolución porteña”), se eliminó específicamente el derecho de la provincia de Buenos Aires a mantener milicias provinciales propias. Esto significó la derrota de las milicias, un proceso inverso a lo sucedido en EEUU, donde las milicias se impusieron al ejército regular durante las guerras por la independencia de Inglaterra.
· Centralización militar completa: Después de 1880, el proceso fue hacia la nacionalización total de las fuerzas armadas. Las provincias perdieron progresivamente cualquier capacidad militar propia.
· Monopolio federal absoluto: Solo el gobierno nacional controla las fuerzas armadas. Las provincias tienen policías, pero no equivalentes a las Guardias Nacionales estadounidenses.